

RASAL

LINGÜÍSTICA

2020: 7-32

Recibido: 31.08.2019 | Aceptado: 23.01.2020

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s26183455/c3p7yptxw>

ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS, ECONÓMICOS Y GEOPOLÍTICOS EN LA CONFORMACIÓN DEL ESPAÑOL ANDINO Y DEL QUICHUA SANTIAGUEÑO EN LA REGIÓN NOROESTE DE LA ARGENTINA DURANTE LA COLONIA

HISTORICAL, ECONOMIC AND GEOPOLITICAL FACTORS IN THE CONFORMATION OF ANDEAN SPANISH AND SANTIAGUEÑO QUICHUA IN NORTHWESTERN ARGENTINA DURING THE COLONIAL PERIOD

Lidia Chang

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano – Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Durante la época colonial, la actual región del Noroeste de la Argentina conformó una de las zonas *periféricas* de la América Colonial (Slicher van Bath 1979). Alejada de los puntos centrales de la Colonia, cumplía dos funciones principales: abastecía de productos al centro minero de Potosí (sobre todo, de ganado y mulas) y aseguraba la ruta que unía a Lima y Potosí con el Océano Atlántico, a través del puerto del Río de la Plata (Lorandi 1991). De acuerdo con Granda (1994), en esta región se generó un proceso de *vernacularización* del español. Además, un cambio en el trazado de la ruta comercial que unía el Río de la Plata con el Alto Perú dejó aislada a la provincia de Santiago del Estero desde la primera mitad del siglo XVIII hasta el siglo XX, lo que influyó en la configuración particular del quichua santiagueño. El objetivo de este artículo es la revisión sistemática de ciertos aspectos históricos, económicos y geopolíticos que fueron determinantes en el desarrollo, tanto del dialecto de español como del quichua de esta región.

PALABRAS CLAVE: español andino; quichua santiagueño; Noroeste de la Argentina; época colonial.

ABSTRACT

During the colonial period, the Northwestern area of Argentina was part of the Colonial American peripheral zones (Slicher van Bath 1979). Although located far away from the main centers of the Colony,

this area performed two principal functions: it supplied Potosí, an important mining center, with different products, especially with cattle and mules, and it secured the route that joined Lima and Potosí with the Atlantic Ocean (Lorandi 1991). As argued by German de Granda (1994) a process of vernacularization of Spanish took place in this region. Likewise, a change in the tracing of the commercial route that joined Río de la Plata and Alto Perú isolated the Santiago del Estero Province for a long period (early 18th C. to the 20th C), which had a great influence in the development of the Santiagueño Quichua. The aim of this article is to carry out a systematic revision of some of the historical, economical and geopolitical factors that played a role in the development of Argentine Northwestern Spanish and Quichua.

KEYWORDS: Andean Spanish; Santiagueño Quichua; Argentine Northwest; Colonial period.

1. Introducción

En *El español del noroeste argentino y su inserción en el área lingüística andina. Implicancias metodológicas*, Germán de Granda propuso que existen fundamentos empíricos suficientes para aseverar que el español hablado en el Noroeste de la Argentina (de ahora en adelante, NOA) forma parte de la variedad andina ubicada entre el sur de Colombia y la zona andina surboliviana (Granda 2001:191). Si bien Vidal de Battini (1964) ya había destacado que el español de esta región posee rasgos que son producto del contacto prolongado con el quechua, fue Granda el primero en proponer que este es un dialecto que forma parte del *continuum* lingüístico que se expande a lo largo de la Cordillera de los Andes. De ahí en más, han sido realizados diversos estudios, desde perspectivas teóricas distintas, que consideran el habla de esta región como una variedad del *español andino*. Granda (1994), además, propuso que el NOA es una de las regiones en las que se desarrolló un proceso de *vernacularización* de la modalidad del español *koiné* ‘cristalizada’ durante las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII.

Según Granda (1999), el quichua santiagueño posee características particulares que son producto del quiebre del *continuum* dialectal que unía a este dialecto con la variedad cusqueña-boliviana, tras el aislamiento de la región de Santiago de Estero respecto tanto del Alto Perú como del Río de la Plata, debido al cambio en las rutas económicas durante la Colonia.¹

El objetivo de este trabajo es hacer una revisión sistemática de ciertos aspectos históricos, económicos y geopolíticos que influyeron en el desarrollo del español regional andino del NOA y del quichua santiagueño durante la Colonia. Para ello, presentaremos las características generales del *español andino* y los fenómenos particulares del español regional andino del NOA en el apartado 2. A continuación, en el apartado 3, describiremos el desarrollo de la familia lingüística quechua y presentaremos las características generales del *quichua santiagueño*. Es importante aclarar que no es objetivo de este trabajo realizar un análisis exhaustivo de los fenómenos lingüísticos del español andino y del quichua santiagueño. La ejemplificación que hagamos de ellos será solo a modo ilustrativo.² Las secciones 4 y 5 estarán dedicadas a describir el ingreso y desarrollo del quechua y del español en la región; en el punto 6, nos centraremos en algunas variables políticas, económicas y

geopolíticas que conformaron a la región en un área *intermedia o periférica*, lo que, a su vez, influyó en la configuración, tanto del español andino, como del quichua santiagueño. Finalmente, en el apartado 7 haremos una recapitulación.

2. El español andino

2.1 Características generales

Gracias a la rigurosa labor de los especialistas (Haboud 1998, Palacios 2005, Olbertz 2005, Cerrón Palomino 2003b, Escobar 2000, Mendoza 2008, Fernández Lávaque y Rodas 1998, entre otros), hoy en día, sabemos que el español andino se habla en ciertas áreas geográficas de Ecuador, Colombia (específicamente la región de Nariño), Perú, Bolivia, Chile y Argentina. Hablado por comunidades bilingües y monolingües, es una variedad lingüística que se define por dos grandes parámetros, producto de un permanente contacto entre el quechua y el español. Por un lado, esta variedad se caracteriza por su variación respecto del *español general*, debido a la reducción de categorías y omisión de nexos.³ Nos referimos, por ejemplo: a la omisión de artículos, la no concordancia de género y/o número o a la neutralización de los clíticos en *lo*. En el ejemplo (1), de un hablante de español andino de la zona suroccidental de Colombia, podemos observar la ausencia del artículo (*[Ø] procesión*). En (2), una hablante de español andino boliviano neutraliza el uso del clítico en *lo* (en lugar de *Le dijeron*). De este modo, *lo* puede cumplir tanto la función de objeto directo como la de objeto indirecto. Finalmente, en (3), una vecina de la ciudad de Tilcara, provincia de Jujuy, obvia la concordancia de género femenino entre el sustantivo y el adjetivo (*esa frío húmedo*). Así pues, se observa una tendencia a la simplificación de estos fenómenos gramaticales.

- (1) *[Ø]* procesión está en la plaza (Arboleda Toro 2000:97)
- (2) *Lo* dijeron de todo esa noche (Mendoza 2008:226).
- (3) Aquí cuando he venido me he sentido tan mal *esa frío* húmedo que sentía/ ese año que he venido ¡hacia un:: frío, ese año! (Chang 2013:J,77,Til).

Por otro lado, esta variedad también se caracteriza por una reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua (Zavala 1999). En el ejemplo (4), el adverbio *todavía* no expresa un significado tempo-aspectual (como en *Pablo todavía no llegó a casa*); tampoco denota encarecimiento o ponderación (como en *Esta tarea es todavía más difícil que la anterior*).

- (4) El horno es *todavía* herencia de mi abuelo (Cerrón Palomino 2003b: 249).
'El horno también es una herencia de mi abuelo'.

De acuerdo con Cerrón Palomino (2003b), en el ejemplo anterior, *todavía* expresa la adición de una propiedad, característica o condición de otra u otras mencionadas en

una situación o contexto previos. Según el autor, este uso se debe a una ampliación del significado del adverbio por influencia del sufijo *-pas* del quechua, que cumple las funciones de coordinar entidades o eventos que tienen el mismo rango, y establecer entre ellos una relación de enumeración o cadena.⁴ Este es solo un ejemplo de muchos casos que implican la reorganización de las funciones y significados del español por influencia del quechua.

2.2 El español regional andino del Noroeste de la Argentina

Como mencionamos en la introducción, el español del NOA es un dialecto regional del español andino, puesto que posee características que lo distinguen de las variedades andinas más próximas del *continuum lingüístico*: las variedades surboliviana y surperuana. Por ejemplo, el *acento del esdrújulo* y la alternancia de formas verbales voseantes/tuteantes (como se puede observar en los casos (5) y (6), respectivamente) son rasgos representativos del dialecto del NOA (Vidal de Battini 1964) y no de otras variedades andinas.

- (5) El año [*'pasa,do*] él salió tricampeón amateur (Chang 2017: JC,23,Cat).
- (6) Si *sos* gente, si *sos* bien gente *tienes* que ser bien coraje (Chang 2013: F,65,Til).
'Si *sos* fuerte, si *sos* una persona bien fuerte, entonces *tienes* que tener coraje.'

Pero, como también se mencionó en la introducción, 'rompiendo' el *continuum lingüístico*, el español andino del NOA tiene ciertos rasgos que, aunque no son compartidos con los dialectos surperuano y surboliviano, se encuentran también en el español andino de las sierras ecuatorianas y el dialecto nariñense, de Colombia. Un ejemplo es el uso de la construcción *dejar* + *gerundio* con valor perfectivo. En esta construcción, el gerundio indica una acción previa a la del verbo principal (Granda 2001). El ejemplo (7) pertenece a un hablante de español nariñense; el caso (8) es un ejemplo de la variedad andina de las sierras ecuatorianas; y el ejemplo (9) es de un hablante de Tilcara (en la región del NOA).

- (7) Juiciosa mi abuela, *dejó tendiendo* la cama (Arboleda Toro 2000: 97).
'Juiciosa mi abuela, tendió la cama antes de irse.'
- (8) Si *dejas botando* ahí los lentes, ha de ser porque no los necesitas, ¿no es cierto?
'Si *dejas* los anteojos ahí tirados es porque no los debes necesitar, ¿no es cierto?' (Olbertz 2002: 1).
- (9) Entonces, yo un día más antes dejé preparando mis cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya.
'Entonces, el día anterior yo dejé preparadas mis cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya'
(Chang 2013: W, 14; Til).

Según Granda (2001), en estos casos el gerundio ha recibido por *transferencia* una de las posibles funciones que tiene el sufijo subordinador *-špa* del quechua: indicar una acción 'ligeramente previa' a la del verbo principal. Nosotros creemos que se produce una ampliación del significado del gerundio ante las necesidades comunicativas de los hablantes (Chang 2014, 2019).

Otro rasgo representativo que el español del NOA comparte con la variedad andina ecuatoriana es el uso de *dizque* como marcador reportativo de textos descriptivos y marcador metadiscursivo en textos narrativos (Chang 2018a, 2019).⁵ A continuación presentamos algunos ejemplos. Los casos (10) y (12) pertenecen a hablantes de las sierras ecuatorianas; el ejemplo (11) es de una hablante de Tilcara; y el caso (13) es de un hablante de la ciudad de Santiago del Estero.

(10) Hasta un año, hasta... hasta un año y medio *dizque* trabajan así por día (Olbertz 2005:77).

‘Se dice que durante un año, durante un año y medio trabajan así por día.’

(11) E: ¿Y qué dicen de los duendes? ¿Qué son los duendes?

J: No sé. Los duendes *dizque* se transforma del aborto dice la gente (Chang 2013: J, 77, Til).

(12) ...entrando a la hacienda *dizque* pregunta cuál es el patrón (Olbertz 2005: 81).

‘...cuando estaba entrando a la hacienda, entonces, pregunta: “¿cuál es el patrón?”.’

(13) Un día *dizque* estaba Jashi, estaba triste, teniendo un cerco ahí grandísimo de diez hectáreas, estaba triste porque no tenía plata, este, para comprar semillas... (Chang 2018b: H, 84, SdeIE).

En los ejemplos (10) y (11), al usar *dizque*, los hablantes expresan que la fuente de información de su enunciado es ajena. En cambio, en los ejemplos (12) y (13), *dizque* cumple una función metadiscursiva: ayuda al hablante a tomar y mantener el control de la organización del texto y de los papeles comunicativos (narrador y público oyente), y del contacto entre los participantes de la comunicación (Briz 1997).

3. La familia lingüística quechua

3.1 Breve historia sobre el quechua

Como explica Torero (2005), el nombre *quechua* comprende hoy una familia lingüística que se habla en cinco países de América del Sur: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y también incluye a zonas de la región del Norte Grande de Chile.⁶ Su presencia actual en tan extenso territorio, y su marcada diversificación en lo que hoy podemos reconocer como dialectos quechuas, son el resultado de un movimiento expansivo iniciado en los primeros siglos de nuestra era. El quichua santiagueño, hablado entre las márgenes de los ríos Salado y Dulce en la provincia de Santiago del Estero, es el dialecto más septentrional de esta familia lingüística.

En un trabajo anterior, Torero (1972) propuso tres fases en la expansión del quechua. Durante la primera etapa, el *protoquechua* se habría expandido cerca del año 880 d.C. por la costa y sierra centrales del Perú, en el actual departamento de Lima. Se cree que esta fue el área de origen, pues la costa central y sus serranías inmediatas son los lugares en donde se ha registrado la mayor diversidad de la lengua, con las variedades *huáyhuash* (*quechua I*), que prefiguran los desarrollos dialectales del resto de la zona quechua.

Durante la segunda fase, a partir del siglo XIII, habría nuevas extensiones de la lengua, bajo la forma de dialectos configurados durante los siglos transcurridos desde la primera dispersión. Por un lado, las variedades *yúngay* (*quechua IIB*) del litoral nor-central empiezan a trasladarse hacia la costa y sierra norteñas, atravesando la cordillera occidental hasta las serranías de Ferreñafe en el actual departamento de Lambayeque (en el Perú). Por otro lado, las variedades *chinchay* (*quechua IIC*) inician un amplio despliegue por la costa. La región de origen de estas variedades estaba poblada por la nación más poderosa e influyente en el sur de los andes centrales hacia el siglo XIII: los *chancas*. Por su parte, diversas crónicas y relaciones hablan de un ‘señorío chincha’ muy poblado e influyente, que se extendía sobre la costa sur del actual territorio peruano.

Finalmente, en la tercera expansión, las variedades del *quechua II* (*B* y *C*) se habrían propagado más allá del actual territorio peruano. Fue a estas variedades a las que los primeros documentos de la Colonia denominaron *el quichua* (o *quechua*) *general*. En el norte, la variedad *IIB* se habría extendido sobre los actuales territorios de Ecuador y Colombia. Por su parte, el *quechua IIC* llegaría hasta la región del NOA en dos momentos de la historia. Explicaremos cada uno de esos ingresos en los apartados 4 y 5, cuando nos centremos en algunos aspectos de la historia de la región.

Ahora bien, investigaciones arqueológicas, etnohistóricas y lingüísticas más recientes hacen hincapié en la necesidad de revisar la teoría de Torero (1972), acerca de la expansión del quechua (del aimara y del puquina), sobre todo respecto de la primera etapa de expansión. Si bien existen diversas hipótesis al respecto, en estos párrafos describiremos la propuesta de Cerrón Palomino (2010), que es, a nuestro entender, la hipótesis más acertada en función de las fuentes a las que se tiene acceso.

Según este autor, un pre-protoquechua (pre-PQ) se habría originado en la sierra centro-norteña peruana, en el espacio que coincide con el que hoy abarca el quechua central (o *quechua I*). Gracias a los datos disponibles (la profunda diversificación de dialectos casi ininteligibles entre sí y la toponimia que descarta la existencia de otras lenguas), resulta razonable asociar el pre-PQ con la fase primordial de la cultura Chavín (1500 a.C.-200 d.C.) o quizás antes.⁷ Por su parte, un pre-protoaimara (pre-PA) se habría ubicado en la costa centro-sureña (Lima e Ica) y sus serranías adyacentes. Esta lengua habría sido hablada por las culturas Paracas y Nazca (400 a.C.-500 d.C.).⁸

Según el autor, en una primera etapa, el pre-PQ y el pre-PA habrían pasado por un fenómeno de convergencia, responsable del actual isomorfismo tipológico entre las familias quechua y aimara. Este fenómeno de convergencia se habría producido con la expansión de la cultura Huari en dirección de la sierra y costa centro-norteñas (entre 600-800 d.C.).

El proto-quechua (PQ) habría comenzado a expandirse y habría ocupado una zona que conecta de manera transversal la sierra con la costa y con la selva, hacia fines de 800 d.C. Se proyectaría hacia la costa centro-sureña, donde se configuraría más tarde como *quechua II*; de esta manera, se desmembraría del *quechua I*.

Por su parte, una vez constituida como lengua del Imperio Huari (600 d.C.-1000 d.C.), el proto-aimara (PA) conseguiría expandirse por toda la sierra sureña. Hacia el norte llegaría al límite con el antiguo territorio del pre-PQ (en la frontera actual de Junín-Huancavelica). Por el sur, llegaría hasta la región de Cusco, donde conseguiría desplazar a las lenguas habladas

en la sierra centro-sureña e imponerse como “lengua general”. Sin embargo, no conseguirá suplantar, en su expansión hacia el norte, al quechua. A pesar de ello, el aimara seguiría influyendo en los dialectos quechuas.

Como explica Cerrón Palomino, una de las ramas desprendidas del PQ se habría proyectado a la costa, aproximadamente hacia fines del siglo VIII y entraría en contacto con la rama central del PA, donde se conformaría más tarde como proto-*quechua II*. En dicho territorio se irán configurando una variedad centro-costeña, en torno a Lima (*quechua IIA*), y otra sureña, en la región de Chíncha (*quechua IIB*).

Como explica el autor, el señorío de Chíncha fue un gran propulsor del quechua. Tanto las crónicas como las fuentes de carácter regional son unánimes en señalar el extraordinario poderío que había alcanzado esta sociedad en tiempos preincaicos.⁹ Por su parte, los chancas también cumplieron un rol importante en la propagación de la lengua. Juan de Betanzos y Pedro Cieza de León, citados por Cerrón Palomino, dan cuenta de una confederación de distintas “naciones”, lideradas por los chancas, que pudo someter a los quechuas a las puertas del Cusco. Pero estos serían vencidos por los cusqueños durante el reinado de Pachacutec Inca Yupanqui. Los cusqueños enrolarían en sus ejércitos a generales chancas sobrevivientes, quienes emprenderían las conquistas del Collao y del Chinchaysuyo e impondrían el *quechua II* (que desplazará al aimara de la región). Chínchas y chancas, en suma, serían los responsables de la difusión de la variedad sureña del quechua, iniciada en el *Período Intermedio Tardío* (900-1400 d.C), y en tiempos en que los incas lograban consolidar su liderazgo, es decir, durante la fundación del Cusco.

Por otro lado, según el autor, los cusqueños mudarán su lengua tras someter a los chancas y tomar contacto con los señores de Chíncha, luego del reinado de Pachacutec Inca Yupanqui (durante la segunda mitad del siglo XV).

3.2 El quichua santiagueño

Como dijimos en párrafos anteriores, el *quechua IIC* llegaría hasta la región del NOA. Según Alderetes y Albarracín (2004), en la actualidad existen tres dialectos de quechua en el NOA. El *dialecto norteño*, con menos de 10,000 hablantes, lo encontramos en la provincia de Jujuy, en comunidades sobre la frontera con Bolivia, en zonas de la Puna, en la Quebrada de Humahuaca y en Salta (en los departamentos de Santa Victoria e Iruya). Otro de los dialectos es el hablado por migrantes bolivianos y peruanos. Finalmente, en catorce de los veintisiete departamentos en los que se divide la provincia de Santiago del Estero, existen alrededor de 160,000 hablantes de *quichua santiagueño* o *la quichua* (como la denominan sus propios hablantes).

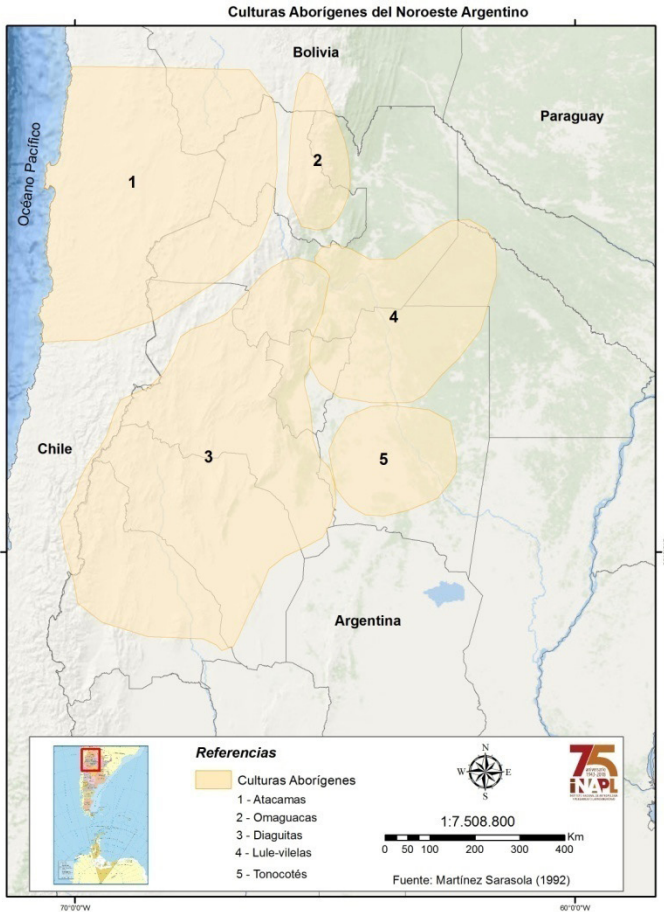
Como destacan los autores (Adelaar 1995, Alderetes 2001, Nardi 2002, entre otros), el quichua santiagueño presenta diferencias fonológicas respecto del dialecto cusqueño-boliviano, variedad de la que proviene según lo explicado en la sección anterior. En primer lugar, en quechua cusqueño-boliviano la /s-/ del protoquechua pasa a /h-/; en cambio, en quichua santiagueño se mantiene (como en *suk* ‘uno’ o *sorgoy* ‘sacar’). Por otro lado, en la variedad cusqueño-boliviana, a inicio de sílaba existe la oposición entre tres tipos de consonantes oclusivas: simples (como en [‘tanta] ‘junta, reunión’), glotalizadas (como en

[ˈtˈanta] ˈpan) y aspiradas (como en [ˈtʰanta] ˈharapo). En quichua santiagueño, en cambio, no existe esta oposición. Por ejemplo, en esta variedad [ˈtanta] significa ‘junta, reunión’ pero también ‘pan’.

Como veremos en el siguiente apartado, para un grupo de especialistas, a diferencia de lo que ocurre en el resto de la región del NOA, el ingreso del quechua en Santiago del Estero fue de la mano de los conquistadores españoles y de la labor de los misioneros. Para quienes defienden esta hipótesis, la neutralización de las consonantes oclusivas a inicio de sílaba es el resultado de un proceso de cambio en el que estas habrían perdido la aspiración y la glotalización. Sin embargo, como veremos, otros especialistas encuentran razones suficientes para creer que, en tiempos prehispánicos, los incas mantuvieron relaciones con pobladores de la zona. De ser así, es posible que el quichua santiagueño nunca haya tenido tales rasgos fonológicos, como afirma Alderetes (2001). Retomaremos esta idea en la sección 6.2.

4. Ingreso y expansión del quechua en la región del NOA

En las últimas décadas del siglo XV, bajo el mando de Túpac Inca Yupanqui, los incas ingresaron al NOA, extensa región en la que habitaban distintos grupos étnicos. El mapa 1 presenta las distintas culturas y las áreas geográficas en las que habitaron.¹⁰



Mapa 1. Culturas aborígenes del noroeste argentino
(adaptado de Martínez Sarasola 1992)

Fue en esta región caracterizada por una complejidad lingüística y cultural en la que el quechua ingresaría gracias a los *mitimaes*, colonos (agricultores, artesanos especialistas o soldados) que vivían en centros, tierras o fortalezas administrados directamente por el Tawantinsuyo (Lorandi 1983). Incluso hubo gente destinada a integrar guardias o batallones. Como resultado del avance de los *mitimaes*, en el siglo XVI un número considerable de indígenas del Tucumán hablaba quechua.¹¹

Un aspecto que genera polémica en la literatura es el modo en que se produjo la expansión del quechua en Santiago del Estero. Debido a la (supuesta) ausencia de restos arqueológicos incas en la región y a la falta de registros escritos sobre hablantes quechuas por parte de los españoles en el momento de su ingreso al área, un grupo de especialistas (Morínigo 1952,

Nardi 1962, Bravo [1956] 1989, entre otros), considera que la lengua fue introducida por los españoles en el siglo XVI. De ser así, los indígenas al servicio de los conquistadores, que formaban parte de la corriente colonizadora proveniente del Perú, se habrían convertido en importantes agentes de quechuización (Stark 1985). Pero quienes habrían sido los grandes difundidores de la lengua quechua en Santiago del Estero son los sacerdotes evangelizadores, al seguir las ordenanzas del Concilio limeño de 1583 que estableció que los indígenas debían ser instruidos en su idioma nativo y se ordenó que la evangelización debiera desarrollarse en quechua y en aimara. Así, los sacerdotes usarían y expandirían el quechua por la región. El aimara iría perdiendo poco a poco su carácter de *lingua general* y, a sus expensas y de otras lenguas, se difundió el quechua por distintas partes del Virreinato del Perú. En 1597 el obispo de la Gobernación del Tucumán, Fray Hernando de Trejo, reitera las disposiciones del Concilio: “Hay que enseñar la doctrina en la lengua del Cuzco, porque ya gran parte lo reza, y casi todos van siendo ladinos en la dicha lengua; y por haber muchas lenguas en esta provincia, y muy dificultosas, fueron confusión hacer traducción de ellas” (Rosenblat 1964:200). En función de esta disposición, se afirma que la difusión del quechua en Santiago del Estero se dio de la mano de los jesuitas, en especial gracias a la labor del Padre Bárzana. En uno de sus viajes, el sacerdote relata que catequizó a los indígenas del “tránsito” entre las ciudades de Santiago (sobre el río Dulce) y Esteco o Nuestra Señora de Talavera (sobre el río Salado). Para evangelizarlos, Bárzana usó las lenguas *quechua* y *tonocoté*. Tal viaje le tomó menos de un mes. Partió de Santiago en marzo de 1581 y llegó a Esteco el 9 de abril. En ese lapso encontró muchos pueblos y en cada uno de ellos se quedaba dos o tres días. En una de sus cartas, el misionero explica de manera detallada su método de trabajo: por la mañana hacía sus oraciones, luego catequizaba y por la tarde realizaba bautismos (Lorandi 1983).

Sin embargo, como afirma Lorandi (1983), en ese breve tiempo es imposible enseñar una segunda lengua. Habían transcurrido menos de treinta años desde la primera fundación española y la región no estaba tan integrada como para suponer una labor europea previa en ese sentido. Por ello, la autora cree que la expansión del quechua en esta región se debió a la relación especial entablada entre los indígenas tucumano-santiagoños y los funcionarios cusqueños. El hallazgo de material cerámico en la llanura santiagueña, análogo al encontrado en sitios incaicos de los valles del NOA, lleva a la autora a sugerir que fueron objetos fabricados en centros como Potrero-Chaquiago o Ingenio del Arenal (en Catamarca), y trasladados a la llanura santiagueña por *mitimaes* originarios de Tucumán (Lorandi 1984).

Pero, además, Lorandi presenta otra razón más que avala el ingreso de los incas en territorio santiagueño: la presencia de llamas en esta área. Algunos autores han supuesto que las “ovejas de la tierra” –las llamas, documentadas en fuentes escritas– eran oriundas de la región. Sin embargo, la autora descarta esta hipótesis, dado el calor y la humedad de la zona. Así pues, Lorandi sugiere que fueron introducidas al Tucumán por los incas. Su presencia en estos territorios quizás se deba a los asentamientos estatales y al traslado de tributos al Cusco.

Desde hace más de 10 años, un grupo de arqueólogos e historiadores ha desarrollado investigaciones en torno al hallazgo de tres tipos de evidencia arqueológica en un área muy acotada en la zona del río Salado Medio. Se trata de artefactos metálicos de raigambre inca, artefactos vinculados a la producción de hilado (especialmente torteros) y cerámicas (sobre

todo platos y vasos altos) con características morfológicas y de diseño iconográfico de posible influencia inca, combinadas con caracteres locales (Taboada et. al. 2013), que permiten dar cuenta de la importancia y complejidad de los procesos y relaciones entabladas entre los incas y las poblaciones de la llanura santiagueña. El descubrimiento de los objetos metálicos es relevante porque son productos autóctonos y porque sus características morfoestilísticas y técnicas son análogas, o bien a piezas incaicas, o bien a las producidas por comunidades de los valles del NOA en época prehispánica tardía, ninguna de ellas registrada en la llanura santiagueña.

Ahora bien, como explica la autora, no hay hasta el momento indicios de una conquista incaica efectiva ni de ocupación inca en la llanura santiagueña; tampoco del establecimiento de comunidades ajenas a la región (al menos en zonas investigadas por arqueólogos) que puedan haber sido agentes de circulación de los objetos mencionados. Por ello, se descarta por el momento que los objetos incaicos y valliserranos llegaran a la llanura de la mano de poblaciones trasladadas, ya sea por los incas o por los españoles (Taboada 2019).

Sobre la base de investigaciones anteriores, Taboada (2019) propone que: un grupo de estos objetos de metal (hallados en el área de los Bañados de Añatuya) pudieron haber sido obsequios entregados por los incas en el marco de alianzas con comunidades de la región; otros bienes de metal pudieron, en cambio, llegar a través de otros mecanismos y en épocas posteriores. Tal podría ser el caso de los objetos de metal típicos de las poblaciones donde se habrían insertado los *mitimaes* de la llanura en los valles del NOA. Al menos ciertos rasgos cerámicos incaicos incorporados a la cerámica de la llanura debieron ser posteriores a esta interacción, tal y como vimos, propone Lorandi (1984). Por otro lado, el hecho de que en textiles etnográficos santiagueños se representen motivos incaicos avala el posible vínculo con el Tawantinsuyo (Taboada & Angiorama 2010).

De acuerdo con Taboada (2019), más allá de los detalles que podamos estimar de cómo pudo realizarse, el vínculo entre los incas y las comunidades de la llanura santiagueña parece muy probable. Lorandi (1984) señaló que los incas podrían haber requerido su apoyo para enfrentar a poblaciones de más al este (los chiriguano). Según Taboada, es posible que los incas también estuvieran interesados en las capacidades artesanales de las comunidades locales, como la producción de alfarería fina, o los tejidos y el algodón. Para ello, dones y obsequios pudieron haber sostenido estas alianzas. Como parte de este proceso pudieron haberse dado reconfiguraciones productivas e intervenciones en los modos de organización de las poblaciones de la llanura. A su vez, algunas de estas poblaciones trasladadas a los valles pudieron haber regresado en diferentes momentos y situaciones. De este modo, habrían llevado consigo bienes, ideas y prácticas.¹²

Si bien estos hallazgos no son respuestas definitivas a la polémica, dan razones suficientes para proponer una mirada novedosa acerca de los pobladores de la región en las distintas etapas, tanto prehispánica como colonial, y su relación con los incas. A su vez, este giro en la mirada acerca de las relaciones entre los incas y los pobladores de la actual región santiagueña podría ser un factor extralingüístico a favor de la teoría de que la variedad del quichua santiagueño no es una extensión de la variedad *chinchay IIC*, sino que se trata del producto de un proceso más complejo. Esto aportaría información, por ejemplo, para evaluar

la explicación acerca de la ausencia de consonantes oclusivas glotalizadas y aspiradas a inicio de sílaba (que describimos en el apartado 3). Retomaremos este tema en el apartado 6.2.

5. Ingreso y expansión del español en la región del NOA

En 1543 la corriente colonizadora que provenía del Perú, al mando de Diego de Rojas, ingresó al NOA por el Camino del Inca y por la Quebrada de Humahuaca. Conquistó y colonizó el territorio que denominaría *Provincia del Tucumán, Juríes y Diaguitas* (Lorandi 1991).

Como mencionamos antes, los españoles ingresaron a la región con contingentes de indígenas peruanos, mestizos y negros, quienes se convertirían en importantes agentes de quechuización. Esta sería, entonces, la segunda expansión del quechua en la región.

El grupo de colonizadores hispanohablantes que ingresó al NOA estaba constituido en su mayoría por hombres nacidos en América, muchos de ellos mestizos. Si tomamos en cuenta que el tiempo transcurrido desde la llegada de los españoles al continente hasta su ingreso en la región del NOA fue de medio siglo, entonces es claro que el español que ingresó al actual territorio argentino fue el producto de esos encuentros entre poblaciones indígenas y conquistadores.

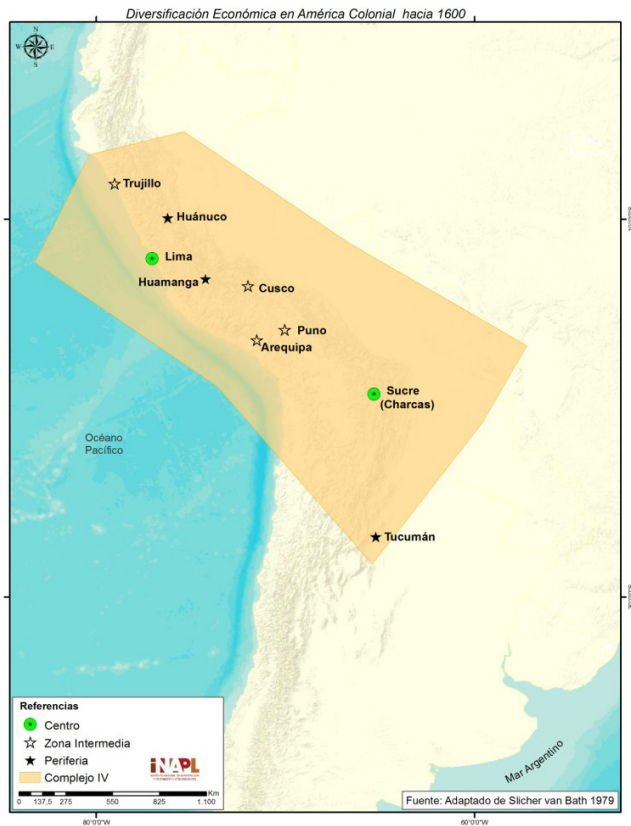
Respecto de la expansión del español y del quechua en el NOA, el avance de este último durante la época colonial fue tan importante que, hacia fines del siglo XVIII, era la lengua usada por españoles e indígenas para sus relaciones mutuas. En cambio, el uso del español en la comunidad nativa era escaso o nulo. Al visitar el Tucumán, Concolorcovo destaca que “la mayor parte de las mujeres saben la lengua quichua, para manejarse con sus criados, pero hablan el castellano sin resabio alguno, lo que no experimenté en los pueblos de la Nueva España, y muchos más en los del Perú (...)” (Carrió de la Vandera [1942] 2006: 77).

Si tomamos en cuenta, siguiendo la cita anterior, que las mujeres hispanas del Tucumán hablaban en quechua con sus criados y lo hacían delante de otros hispanohablantes (como el autor de la cita, por ejemplo), entonces podemos afirmar que la actitud que la sociedad hispana del NOA tenía hacia la lengua indígena era distinta a la actitud que se tomaba en ciudades centrales del Virreinato (como Lima y México, por ejemplo). Ahondaremos en este tema en el apartado 6.1.

6. Aspectos económicos y geopolíticos en la región Noroeste durante la Colonia

El historiador social holandés Slicher van Bath (1979) propone una mirada del extenso mundo colonial en la América hispánica, no como una unidad, sino como un archipiélago de islas más pequeñas. Es así que distingue cuatro *complejos* hispánicos en el continente, cada uno formado por zonas *centrales*, *intermedias* y *periféricas*. El primer complejo estaba formado por lo que corresponde a la actual república de México; el segundo, por América Central; el tercero lo formaban Ecuador y Colombia; el último, las actuales repúblicas de Perú, Bolivia, el norte de Chile y el Noroeste de la Argentina.

Como podemos ver en el mapa 2, en el cuarto complejo existían dos áreas *centrales*: Lima y Charcas (hoy Sucre). En el grupo *intermedio* se encontraban Cusco, Trujillo y Arequipa; las zonas *periféricas* estaban conformadas por el Tucumán (con una fuerte conexión con Charcas, especialmente con Potosí), Huamanga y Huánuco (Slicher van Bath 1979).



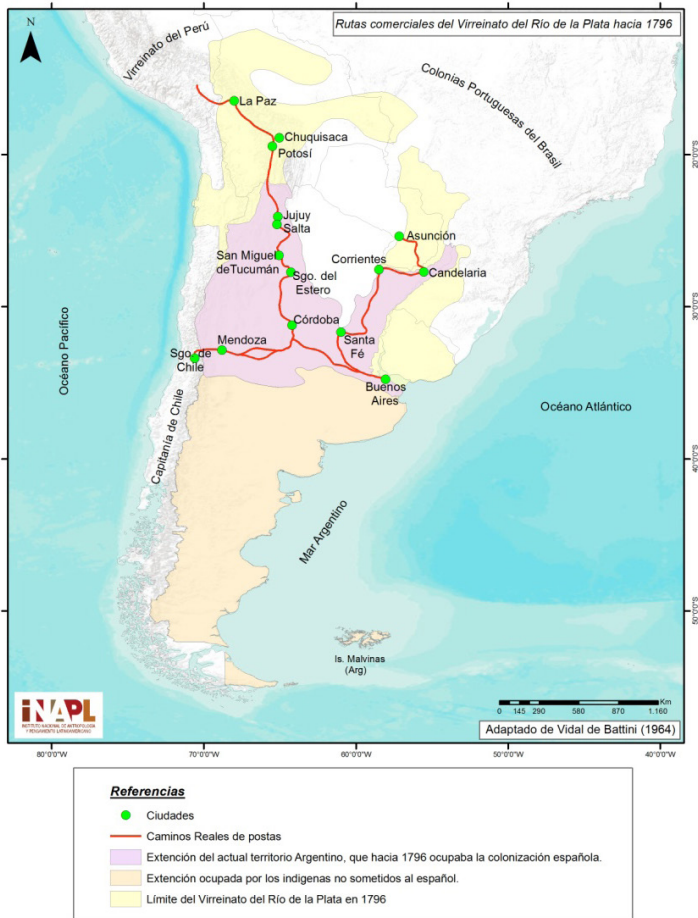
Mapa 2. Diversificación económica en América Colonial hacia 1600
(adaptado de Slicher van Bath 1979)

Como explica el autor, las áreas centrales eran territorios de población concentrada e importante presencia de iglesias, monasterios, conventos, universidades, etc. Tenían gran número de *vecinos*. Se denominaba así a las cabezas de familias hispanas.¹³ Había mayor comercio que en otro tipo de áreas, desarrollo de la agricultura y cierta industria especializada. Si bien la diferencia entre las zonas *centrales* e *intermedias* no era tan amplia (el número de iglesias, monasterios, etc., era prácticamente el mismo), en estas últimas habitaba un mayor número de *tributarios* (y menos *vecinos*) en comparación con las zonas *centrales*. Los *tributarios* eran los indígenas varones, entre 16 y 50 años (o, en algunos casos, 60 años), que debían pagar tributo a la Corona; en general eran cabezas de hogar. El término *tributario* no incluía a la totalidad de la población indígena, sino a los ‘indígenas de la paz’, que vivían subordinados a la autoridad española. Estas zonas contaban con una amplia superficie para plantaciones que abastecían de materia prima a las industrias de las áreas *centrales*. Finalmente, las *periferias*, las zonas más alejadas de los puntos centrales de la Colonia, eran territorios cuyos habitantes vivían activamente del comercio; se dedicaban a la cría de caballos, mulas y ganado destinados, luego, al transporte de mercancías; por lo general eran zonas ricas en minerales.

El NOA fue, durante la Colonia, una de estas zonas *periféricas*, cuya función principal era abastecer de ganado y mulas al centro minero de Potosí. Durante la Colonia, los típicos centros de consumo fueron los pueblos mineros, muchas veces situados en regiones estériles. El ejemplo más conocido fue Potosí, lugar que había que abastecer de múltiples suministros y el NOA era uno de sus proveedores (Slicher van Bath 1979).

Desde el punto de vista político, el Tucumán perteneció a la Jurisdicción de la Audiencia de Charcas y de San Francisco de Chuquisaca; asimismo, durante este tiempo mantuvo lazos culturales con Lima.

Durante los primeros tiempos coloniales, la importancia de la región del NOA se reducía a asegurar la ruta que unía a Lima y Potosí con el Océano Atlántico (Lorandi 1991). Alrededor de mil postas debían cubrir la ruta Lima-Buenos Aires. El mapa 3 muestra las rutas comerciales de la región hacia 1796.



Mapa 3. Rutas comerciales del Virreinato del Río de la Plata hacia 1796
(adaptado de Vidal de Battini 1964)

Como explica Beato (1972), esta ruta era muy frecuentada dada la dependencia política, jurídica y, durante mucho tiempo, económica que los territorios del Río de la Plata guardaron respecto del Virreinato del Perú y de la Audiencia de Charcas. Esta vinculación con el Perú fue más íntima aún en el NOA. Según el autor, la ruta de mayor significación histórica fue la que unía Potosí con Buenos Aires. Pasaba por las principales ciudades coloniales: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba. La vitalidad de esta ruta favoreció la vida de estos centros urbanos.

El Tucumán del primer cuarto del siglo XVII participaba activamente del intercambio comercial entre el Alto Perú y el Atlántico (Beato 1972). Circulaban por esta región, no solo textiles y ganado, sino también mercancías importadas por Buenos Aires (textiles, hierro, aceite y azúcar). Un caso especial fue el comercio de esclavos en el Tucumán, a partir del cual se estructuraron asociaciones (compañías) locales que traficaban con esclavos traídos de Brasil y África.

De tener una economía interregional que solo apuntaba al autoabastecimiento, el Tucumán pasó aceleradamente a poseer una economía de cambio de ‘largo alcance’: Potosí, Brasil, África y Europa fueron las puertas por las que el Tucumán y los territorios rioplatenses se integraron a la economía mundial.

El último decenio del siglo XVI marcó la cumbre de la producción potosina y, si bien en los primeros años del siguiente siglo mantuvo su riqueza, poco más tarde declinó, debido a un complejo contexto de reordenación socioeconómica causada por una importante depresión en el Perú. Este descenso abrupto causó repercusiones negativas en los centros productores y en las regiones vecinas que estaban íntimamente vinculadas con su economía (Beato 1972). Ahora bien, como explica Granda (1994), esta situación desfavorable a las áreas *centrales* causó el efecto contrario en los niveles de actividad productiva y en la fisonomía sociológica, político-administrativa y cultural de la mayor parte de las áreas de la costa atlántica y la costa del Pacífico. Estas regiones fueron favorecidas, sobre todo, por las medidas oficiales de autorización del libre comercio entre España y sus dependencias americanas. Aunque este proceso no se extendió a todas las zonas territoriales *periféricas*, sí tuvo efectos exitosos en el área rioplatense y en Cuba (y de forma más moderada en Chile).

Según Beato (1972), entre 1748 y 1753, se incrementó notablemente la exportación de cueros, grasa y sebo. Gracias a ello, Buenos Aires abandonó su función de mero intermediario entre los productos que provenían del Tucumán y Europa, y pasó a convertirse en exportador de productos propios. Además de convertirse en un mercado para el Tucumán, Paraguay y Cuyo, Buenos Aires adquirió una serie de productos manufacturados extranjeros que eran más baratos y de mejor calidad que los producidos en el norte. Los comerciantes de distintas provincias colocaban sus productos en Buenos Aires y se proveían de metales o de productos manufacturados extranjeros. De esta manera, Buenos Aires fue ejerciendo cada vez mayor atracción sobre el interior.

Es importante destacar que, en la primera mitad del siglo XVIII, la ruta que hasta ese entonces unía el Río de la Plata y Potosí, con escala en la zona de Santiago del Estero (como se observa en el Mapa 3), fue sustituida por un trazado más occidental, por San Miguel de Tucumán. Esto trajo consecuencias negativas para la región santiagueña, puesto que quedó incomunicada y aislada, tanto del Alto Perú como del Río de la Plata. Este aislamiento, que se prolongaría hasta el siglo XX, influyó –como veremos más adelante– en la configuración particular del *quichua* hablado en la zona.

Todo este nuevo engranaje comercial fue sustrayendo de la órbita del Virreinato del Perú al Tucumán. Si bien la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 no generó la interrupción inmediata de los lazos entre el NOA y el Virreinato del Perú, sí produjo un nuevo diseño geopolítico, puesto que Buenos Aires se convirtió en el centro administrativo del nuevo virreinato. Más adelante, a partir de la independencia de la Argentina en 1816,

se fueron desarrollando de manera paulatina lazos de subordinación del NOA respecto de Buenos Aires y, a su vez, el debilitamiento de su relación con el Perú (y el Alto Perú) (Fernández Lávaque & Rodas 2003).

6.1 Formación del español regional andino del NOA

Como explica Granda (1994), tras una etapa de *koineización*, proceso condicionado por la tendencia a la *acomodación lingüística* que debió finalizar entre la segunda mitad del siglo XVI (en territorios caribeños) y fines del siglo XVII (en territorios del sur del continente, como el Tucumán y el Río de la Plata), se desarrolló una *koiné* lingüística americana. Dicha modalidad lingüística ya puede ser denominada español de América, puesto que no coincide, en su fisonomía general, con ninguna de las que contemporáneamente eran utilizadas en la metrópoli.

Pero a esta etapa le seguiría otra. Entre los últimos decenios del siglo XVI y los primeros del XVII comienza la segunda etapa de transformación del español de América, que se caracteriza por la *regionalización de la lengua*. Basándose en la clasificación que propone Slicher van Bath (1979) de las zonas de la América colonial, Granda (1994) propone una clasificación de sociedades hispánicas y del desarrollo lingüístico que en ellas se produjo. Granda clasifica las zonas en *centrales*, *intermedias* o *periféricas* y *marginales*; es decir, unifica las zonas *intermedias* y *periféricas*, y agrega las áreas *marginales* (no consideradas por el historiador). De este modo, establece tres tipos de sociedades hispánicas que se comportan de manera diferente respecto de la norma lingüística impuesta desde España, según su grado de vinculación con la Península y el desarrollo cultural alcanzado en la vida colonial americana.

Como explica Granda, a diferencia de las áreas *centrales* de los virreinos (como Lima y México) que estaban influenciadas por la norma lingüística de la Península (con la que tenían mayor contacto), las áreas *intermedias* o *periféricas* estaban más alejadas de la influencia peninsular. En estas se desarrolló un proceso de *vernacularización* de la modalidad del español *koiné* ‘cristalizada’ durante las últimas décadas del siglo XVI y en las primeras del XVII. Este proceso consiste en la consolidación de los rasgos constitutivos básicos, de índole simplificadora y niveladora, generados durante la etapa de *koineización*, que, en cambio, en las áreas *centrales* se desechan. Como se ilustró en la sección 2.2, ciertos usos actuales, como la construcción *dejar + gerundio* con valor perfectivo y la forma *dizque* como marcador reportativo y metadiscursivo en el NOA y en los dialectos de español andino de Ecuador y Colombia (y no en los dialectos surperuano y surboliviano) que rompen con el *continuum lingüístico*, pueden ser elementos que permanecieron en las áreas *intermedias* o *periféricas* (y que fueron desechados en áreas *centrales*) durante la Colonia (Chang 2014; 2018a).

Lo que nos interesa destacar en este trabajo es que, en el caso particular del NOA, estos rasgos forman parte del estándar regional actual. A diferencia de muchas investigaciones sobre el español andino que se realizan sobre la base de entrevistas a grupos de hablantes que viven en zonas rurales o que migraron del campo hacia puntos periféricos de alguna ciudad, en Chang (2019) nosotros estudiamos un dialecto regional. Es decir, el grupo de personas a las que entrevistamos está conformado por mujeres y hombres de distintas edades, distintos

niveles de educación y ocupaciones diversas. Además, son habitantes de ciudades en distintos puntos de la región. El hecho de que los entrevistados vivan en centros urbanos y tengan, casi todos, estudios secundarios (un grupo de ellos, además, posee estudios superiores) nos asegura su familiarización con la lengua regional estándar, es decir, se trata de hablantes que saben distinguir entre ‘lo prestigioso’ y ‘lo estigmatizado’. Como fue demostrado en una investigación anterior (Chang 2019), estos rasgos no son estigmatizados, pues, si lo fueran, no serían usados con frecuencia por los consultantes en un contexto de habla cuidado como es una entrevista. Estos mismos rasgos aparecen con frecuencia en los textos escritos de *La Encuesta del 21* (Consejo Nacional de Educación 1925), textos que muchas veces eran corregidos por los maestros de las escuelas (encargados de la enseñanza de la lengua estándar). Esto es prueba de que son elementos que forman parte del repertorio del español regional estándar, por lo menos, desde hace 100 años.

Por otro lado, como explica Granda (1994), mientras que en las áreas *centrales* se generó una amplia distancia social entre la ‘república de los indios’ y la ‘república de los españoles’, en las áreas *intermedias* o *periféricas*, aunque los grupos humanos eran culturalmente heterogéneos, mantenían entre sí redes sociales intensas. Como se ve reflejado en la cita de Concolorcovo (que presentamos en el apartado 5, Carrió de la Vandra [1942] 2006: 77), el NOA cumple con las características que destaca Granda. Las señoras hispanas hablaban en quechua con sus criados, lo que describe el tipo de red social que caracterizó a la comunidad del NOA: una que no marcaba tajantemente la distancia entre las dos ‘repúblicas’. El relato de Concolorcovo es, creemos, una pequeña muestra (un registro) del contexto social en el que se constituyó el dialecto andino regional del NOA.

6.2 Factores que determinaron el desarrollo del quichua santiagueño durante la Colonia

De acuerdo con Granda (1999), existen factores determinantes que explican la naturaleza del quichua santiagueño. El primero de ellos (que explicamos en el apartado 4) es el ingreso del quechua de mano de *mitimaes* enviados de comarcas cercanas al Cusco y de zonas del altiplano durante el siglo XV. Así, la variedad que ingresaría sería la cusqueña-boliviana. El segundo factor es el segundo ingreso del quechua durante la conquista española. Los quechuahablantes que acompañaban a los españoles pertenecerían, en su mayoría, a las áreas norteñas o centro-norteñas del Perú; es decir, sus variedades de quechua pertenecerían al *quechua I*, *quechua IIA* y *quechua IIB*. Según el autor, esta hipótesis se observa en el plano lingüístico en el análisis de estructuras fónicas y morfosintácticas del actual quichua santiagueño. El tercer factor propuesto por Granda (1999) es un proceso de acomodación lingüística del quechua durante los últimos decenios del siglo XVI y los primeros del XVII que generó la formación de una *koiné* local, a partir de las distintas variedades de quechua de la región del NOA. Finalmente, otra de las causas fue la intensa y prolongada relación mantenida entre el Alto Perú y el NOA (tema que desarrollamos en la sección 6).

Sin embargo, como vimos, desde la mitad del siglo XVIII hasta el siglo XX, la región de Santiago de Estero estuvo aislada, tanto del Alto Perú como del Río de la Plata, debido al cambio en las rutas económicas. Como explica Granda (1999), en el plano lingüístico, esta situación rompió el *continuum* dialectal que unía al quichua santiagueño con la variedad

cusqueña-boliviana. Se interrumpe, así, en el dialecto santiagueño, un proceso de cambios lingüísticos que, por el contrario, sí ocurrieron en la variedad cusqueña-boliviana durante las últimas décadas del siglo XVII y las primeras del XVIII. Un ejemplo de ello, dice el autor, es el proceso fonético de erosión consonántica en implosión silábica que afectó a la serie consonántica oclusiva y también a /-m/ y /-č/ y dio lugar a los siguientes cambios: /-p/ > /-f/, /-t/ > /-s/, /-k/ y /-q/ > /-x/, /-č/ > /š/, /-m/ > /-n/. Otros ejemplos son los cambios, en el nivel morfológico, del subordinador /-pti/ > /-xti/ y del sufijo casual de genitivo /-p/ o /-pa/ > /-x/ o /-xpa/.

Otro de los aspectos que caracterizan al quichua santiagueño, consecuencia de su aislamiento geográfico y, por ende, lingüístico, es la permanencia de ciertos usos léxicos que en otras áreas fueron eliminados (Granda 2001).¹⁴

Por supuesto, el quichua santiagueño ha transitado su propio proceso de cambios lingüísticos. Simplemente a modo de ejemplo, mostraremos dos fenómenos.¹⁵ Uno de ellos es la estructura del futuro verbal perifrástico, que presentamos a continuación:

(14) Tukuy	wata-s-pi	templete ri-n	cambia-ku-s.		
Todo	año-PL-LOC	templete ir-PRS.3SG	cambiar-REFL-CONV		
Kunan	tia-n	templete mosoq,	pero	mana	ka-q
Ahora	estar-PRS.3SG	templete nuevo	pero	no	ser-NMLZ
<i>ri-n</i>	wata-s	anteriores	ina	iglesia	vieja-manta.
ir-PRS.3SG	año-PL	anteriores	como	iglesia	vieja-ABL
Kunan	solamente	marcha-s	ati-nku	ri-y-t.	
Ahora	solamente	marchar-CONV	poder-PRS.3PL	ir-INF-AC ¹⁶	

‘Todos los años iban cambiando el templete. Ahora está el templete nuevo, pero no lo *van a hacer* como los años anteriores. A la iglesia vieja ahora solamente marchando pueden ir.’
(Gillín et. al. 2012:45)

Como explica Granda (2001), en prácticamente todos los dialectos quechuas existe una estructura de *subordinación adverbial de propósito*. Esta estructura está compuesta por un verbo de movimiento, predominantemente *riy* ‘ir’, que indica un desplazamiento espacial que tiene como objetivo un determinado propósito, expresado por el verbo subordinado nominalizado por el agentivo *-q*. Según el autor, en quichua santiagueño, esta estructura ha pasado por un proceso de reanálisis y reinterpretación que ha modificado su significado y funcionalidad gramatical. El verbo de movimiento *riy* ‘ir’ se ha desesemantizado (ya no supone un desplazamiento espacial) y se ha convertido en un verbo auxiliar. Además, mediante un proceso de gramaticalización, la construcción subordinada original adopta, como unidad gramatical unitaria, un valor prospectivo, de temporalidad futura (Granda 2001: 256).

Granda considera que esta construcción está reemplazando al futuro sintético, que mostramos en (15), donde el sufijo *-saq* es la marca del futuro simple de la primera persona gramatical:

- (15) Miku-saq
Comer-FUT.1SG
'Comeré'

Durante su investigación (en la década de 1990), Granda encontró que, aunque aún se usaba en textos escritos o en el habla de grupos sociales altos (o medio-altos) de las distintas comunidades, el uso del futuro sintético estaba desapareciendo a expensas del futuro verbal perifrástico. Hoy en día, en textos escritos, este último aparece prácticamente en todos los casos.¹⁷

En un trabajo reciente, Juanatey (2020) explica que, paralelamente a la construcción del futuro perifrástico en la que el verbo *riy* se ha desemantizado y ha pasado a cumplir la función de verbo auxiliar, existe una forma converbial que habilita una lectura de movimiento con propósito en relación con la acción principal.¹⁸ La autora propone el siguiente ejemplo, en el que a la estructura del futuro perifrástico *rini qaaq* ('voy a ver') se le agrega la forma converbial del verbo 'ir' *ris* para indicar el desplazamiento espacial (Juanatey 2020: 80):

- (16) Ri-ni chay-man *ri-s* qaa-q.
ir-PRS.1SG DEM-DIR ir-CONV mirar-NMLZ
'Voy a ir allá a ver' (Tebes 2009:168)

Otro ejemplo de rasgo particular del dialecto santiagueño es la omisión del sufijo reportativo *-si/-s* en textos narrativos. Si bien el uso de este sufijo en narraciones no experimentadas parece ser la regla en muchos de los dialectos quechuas, en otros su uso es más complejo. Por ejemplo, en el caso del quechua del sur de Conchucos, en la región de Ancash en el Perú, Hintz (2007) encuentra un bajo porcentaje de su uso. Como explica la autora, la presencia del sufijo no es obligatoria en todas las oraciones, pero tampoco es opcional; en realidad, es necesaria en algunos puntos del discurso.

En muchos textos narrativos de quichua santiagueño de los últimos 50 años, este sufijo no aparece. A continuación, presentamos un ejemplo:

- (17) Suk warmi *ka-sa* *ka-ra* dyablo-Ø. Besti-ku-sa
Una mujer ser-PAS.NAR ser-PAS.3SG diablo-EV.REP Vestir-REFL-PAS.NAR

ka-ra dos *dya-s-ta*, entero *kwerpon-ta*
ser-PAS.3SG dos día-PL-AC entero cuerpo-AC

chura-ku-sa *ka-ra* *sera-ta...*
poner-REF-PAS.NAR ser-PAS.3SG cera-AC

'[Se cuenta/Se dice que] Una mujer había sido muy pícara. Durante dos días se había vestido, se había puesto cera por todo el cuerpo...' (Karlovič & Tebes 2006: 208)

Es importante destacar que en quichua santiagueño, el pasado narrativo compuesto aporta el significado evidencial reportativo ('Se cuenta/Se dice'). Según Alderetes (2001), esta estructura se forma con el sufijo *-sa* antes de formas flexionadas del verbo *kay* 'ser', que cumple la función de verbo auxiliar (como en *nisa kara* 'se dice que él había dicho'). Así pues, en (17) el pasado narrativo *kasa kara* indica que se trata de una información reportada (*Se cuenta que una mujer había sido pícaro*) y no es obligatorio el uso del sufijo evidencial reportativo *-s*.

7. Recapitulación

A lo largo de estas páginas hemos descrito algunas características del español andino y rasgos particulares del español regional andino del NOA. Asimismo, hicimos un breve recorrido por la historia del desarrollo de la familia lingüística quechua, a la que pertenece el dialecto santiagueño. Además, describimos el ingreso y la expansión del quechua y del español en el NOA. Este recorrido nos permitió, luego, centrarnos en nuestro objetivo: sistematizar algunos aspectos históricos, económicos y geopolíticos que constituyeron a la región como un área intermedia o *periférica* en la que se desarrolló un proceso de *vernacularización* (Granda 1994) del español y que fueron determinantes en el aislamiento del quichua santiagueño y, con ello, de su desarrollo particular.

Los resultados de nuestro estudio previo (Chang 2019) nos han permitido dar cuenta de que estamos ante una variedad regional estándar. En este sentido, creemos que los aspectos sociohistóricos, económicos y geopolíticos que sistematizamos en este trabajo fueron determinantes en la conformación de esta variedad.

Por su parte, en el quichua santiagueño actual encontramos ciertos rasgos que lo distinguen de los dialectos más próximos. Sin duda, como ocurre con cualquier variedad lingüística, el santiagueño ha desarrollado fenómenos propios. Ahora bien, que el origen y/o la naturaleza de estos se deban al aislamiento que lo llevó a convertirse en un 'reducto idiomático' (Domingo Bravo [1956] 1989) o 'isla lingüística' (Vidal de Battini 1964), o se deban a la naturaleza misma de las lenguas, será trabajo a resolver en investigaciones futuras.

Abreviaturas

1 primera persona gramatical; 3 tercera persona gramatical; ABL ablativo; AC acusativo; CONV converbo; DEM demostrativo; DIR direccional; EV.REP evidencial reportativo; INF infinitivo; FUT futuro; LOC locativo; NMLZ nominalizador; PAS pasado; PAS.NAR pasado narrativo; PL plural; PRS presente; REFL reflexivo; SG singular.

Corpus

- Chang, L. 2013. Entrevistas a hablantes nativos de español de la región de la Quebrada de Humahuaca [en línea]. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/151Vv8CeQaMcSpGBL4CPuFLI9V9likbbR?usp=sharing>
- Chang, L. 2017. Entrevistas a hablantes nativos de español de San Fernando del Valle de Catamarca [en línea]. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1MHrycMnt6VD49AvhtFdNLP6W0wITHKhW?usp=sharing>
- Chang, L. 2018b. Entrevistas a hablantes nativos de español de Santiago del Estero-La Banda [en línea]. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1CbGSu60U1dB2Jfp9YGik_8biTXcp2dwj?usp=sharing

Notas

- ¹ Algunos autores las denominan *lenguas* quechuas; otros las llaman *dialectos*. En este trabajo hablaremos de ellas como *dialectos* de la lengua quechua. No es objeto de este trabajo entrar en la discusión sobre los términos.
- ² Para una explicación más detallada de los rasgos que caracterizan al español andino del NOA, véase Chang (2019).
- ³ Denominamos *español general* a “aquella variedad normalizada de modo más o menos profundo y abarcador, que funciona como punto de referencia para el resto de las modalidades integrantes, con las que se intercepta en mayor o menor medida y con las que, a su vez, establece una relación dialéctica que produce permanentemente nuevas configuraciones de la totalidad misma. Se trata de una variedad de límites más bien fluidos que es la base de la modalidad escrita normalizada, que parcialmente la refleja y también la influye” (Rivarola 1996: 578). Es decir, el *español general* corresponde a una gramática aceptada en todo el universo hispánico.
- ⁴ El sufijo *-pas* también cumple la función de formar indefinidos, unido a los pronombres interrogativos (Cerrón Palomino 2003b: 252).
- ⁵ Si bien *dizque* es de uso amplio en otras variedades de español de América, por ejemplo en México y en variedades (no andinas) del español en Colombia, en esos casos su significado es epistémico (y no reportativo) (Travis 2006, Olbertz 2007).
- ⁶ La actualización de datos así lo confirma. Para mayor información, véase Ministerio de Educación de Chile (*en línea*).
- ⁷ La cultura Chavín tuvo su núcleo de desarrollo en Huari (en el actual departamento de Ancash) y se extendió por gran parte de la región andina. Para una explicación más detallada, véase Lumbreras (1969, 1999).
- ⁸ En el actual departamento de Ica, la cultura Paracas se desarrolló (en sus primeras fases) en forma paralela a Chavín. Por su parte, la cultura Nazca se desarrolló en Cahuachi, en la actual provincia de Nazca. Para mayor explicación, véase Lumbreras (1969, 1999).
- ⁹ Para una explicación detallada de estos documentos, véase Rostworowski ([1988]2015).
- ¹⁰ Para una explicación más detallada de estas culturas, véase Martínez Sarasola (1992) y Censabella (1999).

- ¹¹ De aquí en más, usaremos *el Tucumán* para referirnos a toda la región del noroeste; en cambio, denominaremos a la provincia como *Tucumán*.
- ¹² Para una explicación detallada de los hallazgos arqueológicos, véase Taboada y Faberman (2014), Taboada y Angiorama (2010), Taboada et al. (2013) y Taboada (2019).
- ¹³ No incluía clérigos ni militares (Slicher van Bath 1979:56).
- ¹⁴ Para una explicación detallada sobre este tema, véase Granda (2001).
- ¹⁵ Como dijimos en la introducción, no es objeto de este trabajo hacer un análisis de los fenómenos.
- ¹⁶ Las glosas siguen los lineamientos de The Leipzig Glossing Rules: Conventions for interlinear morpheme-by-morphemeglosses (<https://www.eva.mpg.de/lingua/pdf/Glossing-Rules.pdf>)
- ¹⁷ Este fenómeno también se registra en otros dialectos como, por ejemplo, en el quichua ecuatoriano (Heine & Kuteva 2002).
- ¹⁸ Juanatey (2016, 2020) denomina *converbo* a aquella forma verbal no finita cuya función principal es la marcación de la subordinación adverbial. En el caso del quichua santiagueño, identifica como *converbos* a las formas deverbales señaladas mediante el sufijo *-s* que participan de la modificación adverbial y de la formación de cadenas clausales.

Referencias

- Adelaar, W.F.H. 1995. “Raíces lingüísticas del quichua de Santiago del Estero”, en: *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Alderetes, J. A. 2001. *El quichua de Santiago del Estero. Gramática y vocabulario*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán.
- Alderetes, J. A. y L. I. Albarracín. 2004. “El quechua en Argentina: el caso de Santiago del Estero”, en: *International Journal of the Sociology of Language* 167. 83-93.
- Arboleda Toro, R. 2000. “El español andino”, en: *Forma y Función* 13. 85-100.
- Beato, G. 1972. “La época colonial entre los años 1600 y 1750”, en: Assadourian, C. S., G. Beato & J. C. Chiaramonte (comps.) *Historia argentina. De la conquista a la independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Bravo, D. [1956] 1989. *Estado actual del quichua santiagueño*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Briz, A. 1997. “Coherencia y cohesión en la conversación coloquial”, en: *Gramma-Temas*. 2. 9-43.
- Carrió de la Vandera, A. [1942] 2006. El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires, hasta Lima con sus itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los Nuevos Comerciantes que tratan en Mulas; y otras históricas / sacado de las memorias que hizo Don Alonso Carrió de la Vandera en este dilatado viaje...; por Don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo natural de Cuzco... [en línea] Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132560.pdf>.
- Cerrón Palomino, R. 2003a. *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andino Bartolomé de las Casas.
- Cerrón Palomino, R. 2003b. *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

- Cerrón Palomino, R. 2010. “Contactos y desplazamientos lingüísticos en los andes centro-sureños: el puquina, el aimara y el quechua”, en: *Boletín de Arqueología PUCP* 14. 255-282.
- Censabella, M. 1999. *Las lenguas indígenas de la Argentina: una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Chang, L. 2014. “El uso de dejar + gerundio con valor perfectivo en el noroeste argentino, en la sierra ecuatoriana y en la región suroccidental colombiana. Razones sociohistóricas de un fenómeno diatópico”, en: *Estudios Sociales del NOA* 14. 187-202.
- Chang, L. 2018a. “‘*Dizque* eran compadres el zorro y el quirquincho’: el verbo *decir* como marcador reportativo y metadiscursivo en el español del noroeste argentino”. *Lexis*. XLII. 1. 155-176.
- Chang, L. 2019. *El dialecto regional andino en el español del Noroeste de la Argentina. Formas evidenciales en narraciones de hablantes de la región*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Consejo Nacional de Educación. 1925. Colección Folklore. Encuesta 1921. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas”, Universidad de Buenos Aires.
- Escobar, A. M. 2000. *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Fernández Lávaque, A. M. & J. de V. Rodas. 1998. (comps.). *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Consejo de investigación Universidad Nacional de Salta.
- Fernández Lávaque, A. M. & J. de V. Rodas. 2003. *Historia y sociolingüística en el noroeste argentino. Nuevas investigaciones*. Salta: Consejo de investigación Universidad Nacional de Salta.
- Guillín, C. et. al. 2012. *Wawques pukllas. Libro juvenil quichua*. Santiago del Estero: En el aura del sauce.
- Granda, G. de. 1994. *Español de América, español de África y lenguas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos.
- Granda, G. de. 1999. “Historia lingüística y tipología genética del quechua de Santiago del Estero, Argentina”, en: *Revista Andina* 17. 109-136.
- Granda, G. de. 2001. *Estudios de Lingüística Andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Heine, B. & Kuteva, T. 2002. *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hintz, D. M. 2007. *Past tense forms and their functions in South Conchucos Quechua: time, evidentiality, discourse structure, and affect*. Tesis doctoral, Universidad de California, Santa Bárbara.
- Haboud, M. 1998. *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Juanatey, M. 2016. “Revisión del sistema de conmutación de la referencia (*switch-reference*) del quichua santiagueño: reducción sintáctica y especificación funcional de las construcciones en *-s*”, en: *Rasal Lingüística* 1. 31-56.
- Juanatey, M. 2020. “Movimiento con propósito en quichua santiagueño”, en: *Forma y función* 33 (1). 63-85. <https://doi.org/10.15446/fyf.v33n1.84181>.
- Lorandi, A. M. 1983. “Mitayos y mitmaqunas en el tawantinsuyu meridional”, en: *Histórica* VIII (1). 3-50.
- Lorandi, A.M. 1984. “Soñocamayoc. Los Olleros del Inka en los Centros Manufactureros del Tucumán”, en: *Revista del Museo de La Plata* 8. 303-327.

- Lorandi, A. M. 1991. "Evidencias en torno a los mitmaquna incaicos en el N.O. argentino", en: *Anthropologica* 9. 212-243.
- Lumbreras, L. G. 1969. *De los pueblos, las culturas y las artes del antiguo Perú*. Lima: Moncloa-Campodónico.
- Lumbreras, L. G. (ed.) 1999. *Historia de América Andina. Vol. 1. Las sociedades aborígenes*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Martínez Sarasola, C. 1992. *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé.
- Ministerio de Educación de Chile. En línea. Portal de Educación Intercultural. Lenguas originarias. <http://www.peib.minedu.cl/lenguas-or>.
- Mendoza, J. G. 2008. "Bolivia", en: Palacios Alcaine, A. (coord.) *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. 213-236. Madrid: Ariel.
- Morínigo, M. A. 1952. "Difusión del español en el noroeste argentino", en: *Hispania* 35 (1). 86-95
- Nardi, R. L. J. 1962. "El quichua de Catamarca y La Rioja", en: *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Folklóricas* 3. 189-285.
- Nardi, R. L. J. 2002. "Introducción al quichua santiagueño", Editado por L. I. Albarracín, M. C. Tebes, y J. R. Alderetes. Buenos Aires: Dunken.
- Olbertz, H. 2002. "Dar + gerundio en el español andino ecuatoriano: sintaxis, semántica y origen. <http://www.ucm.es/info/circulo/no12/olbertz.htm>.
- Olbertz, H. 2005. "Dizque en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador", en: Olbertz, H. & Muysken, P. (eds.) *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas*. 77-94. Madrid: Vervuert.
- Olbertz, H. 2007. "Dizque in Mexican Spanish: the subjectivation of reportative meaning", en: *Rivista di Linguistica* 19 (1). 151-172.
- Palacios Alcaine, A. 2005. "La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano.", en: Ferrero, C. & Lasso-VongLang, N. (coords.) *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. 44-52. Bloomington: Author House,
- Rivarola, J. L. 1996. "La base lingüística del español de América: ¿existió una koiné primitiva?", en: *Lexis* XX (1-2). 577-595.
- Rosenblat, Á. 1964. "La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492", en: *Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*. 189-216.
- Rostworowski, M. [1988]2015. *Historia del Tawantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Slicher van Bath, B. 1979. "Economic diversification in Spanish America around 1600: centres intermediate zones and peripheries", en: *Spaans Amerikaomstreeks*. 55-95. Utrecht Anvers: Het Spectrum.
- Stark, L. R. 1985. "History of the Quichua of Santiago del Estero", en: Klein, H.M. & L. R. Stark (eds.) *South America Indian Languages. Restrospect and Prospect*. 516-545. Austin: Texas University.
- Taboada, C. & Angiorama, C. 2010. "Metales, textiles y cerámica. Tres líneas de análisis para pensar una vinculación entre habitantes de la llanura santiagueña y el Tawantinsuyu", en: *Memoria Americana* 18 (2). 11-41.
- Taboada, C. & Farberman, J. 2014. "Asentamientos prehispánicos y pueblos de indios coloniales sobre el río Salado (Santiago del Estero, Argentina)", en: *Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica* 8 (1). 7-44.

- Taboada, C. et. al. 2013. “En llanura y en los valles... Relaciones entre las poblaciones de las tierras bajas santiagueñas y el Estado Inca”, en: *Intersecciones en Antropología* 14. 137-156.
- Taboada, C. 2019. “Procesos sociales prehispánicos y pericoloniales en torno a los ríos Salado y Dulce (Santiago del Estero, Argentina)”, en: *Revista del Museo de la Plata* 4 (2). 501-530.
- Tebes, M. C. 2009. *Castañumanta yuyayniy. Ni los años ni la distancia*. Buenos Aires: Dunken.
- Tebes, M. C. & Karlovich F., A 2006. *Sisa pallana. Antología de textos quichuas santiagueños*. Buenos Aires: Eudeba.
- Torero, A. 1972. “Lingüística e historia de la sociedad andina”, en: Escobar, A. (comp.) *El multilingüismo en el Perú*. 51-106. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Torero, A. 2005. *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*. Lima: Horizonte.
- Travis, C. E. 2006. “Dizque: A Colombian evidentiality strategy”, en: *Linguistics*. 44 (6). 1269-1290.
- Vidal de Battini, B. E. 1964. *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.
- Zavala, V. 1999. “Reconsideraciones en torno al español andino”, en: *Lexis* XXIII (1). 25-85.